



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 13 DE ENERO DEL 2022**

Siendo las 2:00 p.m. del 13 de enero del 2022, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dió inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Mercado Curi (Decano)
Mg. Sc. Carlos Alberto Condori Argandoña
Mg. Iván Dennys Soto Rodríguez
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada
Dr. Pedro Pablo Ciro Ccopa Antay
Mg. Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Dr. Carlos López de Castilla Vásquez
Mg. Jimmy Renzo Yepez Aguirre
Mtro. Karina Marlen Yachi Del Pino
Econ. Luis Alberto Chaparro Guerra
Mg. Jesús Eduardo Gamboa Unsihuay

Estudiantes:

Mery Yen Palomino Paredes (20151181)
Karolae Zahori Villacorta Garcia (20171251)
Sebastian Alexander Molleda Sánchez (20171238)
Valeria Carolina Galvez Gutierrez (20180292)

Ausente:

Diana Carolina Segovia Anaya (20181185)
Angeles Romina Espinoza Alarcon (20171222)

Invitados con voz y sin voto:

Dra. Emérita Escobar Zapata
Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz
Mg. Humberto Porras Vasquez
Dr. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno

Ausente:

Mg. Felipe De Mendiburu Delgado



I. ORDEN DEL DÍA

RATIFICACIÓN DOCENTE

Dictamen N° 001-CED-FEP/2022.- Comunicación N° 186.2021/DAEP, y el Acta de Reunión Extraordinaria No. 003-2021/DAEP, del 05/11/2021, remitidas por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo el pedido de **RATIFICACIÓN** del Mg. Sc. **CARLOS ALBERTO MINAYA GUTIÉRREZ**, como Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, a partir del 03 de diciembre del 2021.

La Comisión de Evaluación de Docentes de la FEP, luego de efectuar la calificación con la siguiente tabla de evaluación docente con fines de ratificación y ascenso, aprobada con la **Resolución N° 0060-2021-CU-UNALM:**

	Rubro	Puntaje Departamento (A)	Puntaje CED (B)	Puntaje Promedio (C)	Dedicación (%) (D)	Calificación Parcial (E)	
1	Enseñanza	3.08	3.14	3.11	0.60	1.87	
2	Investigación	3.82	2.00	2.91	0.05	0.15	
3	Extensión Universitaria y Proyección Social	2.70	0.00	1.35	0.05	0.07	
4	Capacitación	2.40	5.00	3.70	0.25	0.93	
5	Labores Administrativas	3.30	0.00	1.65	0.05	0.08	
					Sub Total	3.09	(F)
					Méritos	0.00	(G)
					Deméritos	0.00	(H)
					Calificación Final	3.09	(I)

Explicación:

- (A) Promedio de los calificativos semestrales de cada rubro del director del Departamento.
 (B) Puntaje de la CED en función a los criterios de evaluación mostrados en la tabla 2
 (C) Promedio del calificativo por cada rubro = (A+B)/2
 (D) Promedio del porcentaje de dedicación de cada rubro, considerado por el director del Departamento y el propuesto por el docente.
 (E) Puntaje parcial = (Cx D)/100
 (F) Puntaje subtotal (sin considerar méritos y deméritos)
 (G) Puntuación a favor por mérito (premio o distinción)
 (H) Puntuación en contra por demérito
 (I) Puntaje final = F+G-H

Acuerda considerar **PROCEDENTE**, lo solicitado.

Acuerdo 1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el Dictamen N° 001-CED-FEP/2022 que considera procedente la ratificación del Mg. Sc. **CARLOS ALBERTO MINAYA GUTIÉRREZ** como Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, a partir del 03 de diciembre del 2021.



Dictamen N° 002-CED-FEP/2022.- Comunicación N° 185.2021/DAEP, y el Acta de Reunión Extraordinaria No. 003-2021/DAEP, del 05/11/2021, remitidas por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo el pedido de **RATIFICACIÓN** del Mg. Sc. **LUIS ALBERTO GUILLÉN VIDAL**, como Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial (09 horas), a partir del 03 de diciembre del 2021.

La Comisión de Evaluación de Docentes de la FEP, luego de efectuar la calificación con la siguiente tabla de evaluación docente con fines de ratificación y ascenso, aprobada con la **Resolución N° 0060-2021-CU-UNALM:**

Rubro		Puntaje Departamento (A)	Puntaje CED (B)	Puntaje Promedio (C)	Dedicación (%) (D)	Calificación Parcial (E)	
1	Enseñanza	3.31	4.03	3.67	0.70	2.57	
2	Investigación	4.00	1.60	2.80	0.05	0.14	
3	Extensión Universitaria y Proyección Social	3.80	0.00	1.90	0.05	0.10	
4	Capacitación	4.80	5.00	4.90	0.10	0.49	
5	Labores Administrativas	4.50	0.00	2.25	0.10	0.23	
Sub Total						3.52	(F)
Méritos						0.00	(G)
Deméritos						0.00	(H)
Calificación Final						3.52	(I)

Explicación:

- (A) Promedio de los calificativos semestrales de cada rubro del director del Departamento.
 (B) Puntaje de la CED en función a los criterios de evaluación mostrados en la tabla 2
 (C) Promedio del calificativo por cada rubro = (A+B)/2
 (D) Promedio del porcentaje de dedicación de cada rubro, considerado por el director del Departamento y el propuesto por el docente.
 (E) Puntaje parcial = (CxD)/100
 (F) Puntaje subtotal (sin considerar méritos y deméritos)
 (G) Puntuación a favor por mérito (premio o distinción)
 (H) Puntuación en contra por demérito
 (I) Puntaje final = F+G-H

Acuerda considerar **PROCEDENTE**, lo solicitado.

Acuerdo 2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el **Dictamen N° 002-CED-FEP/2022** que considera procedente la ratificación del Mg. Sc. **LUIS ALBERTO GUILLÉN VIDAL** como Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, a partir del 03 de diciembre del 2021.



Dictamen N° 003-CED-FEP/2022.- Comunicación N° 233-REMOTO-DAGE-21, y el Acta de Reunión ordinaria No. 019-2021, del 09/12/2021, remitidas por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo el pedido de **RATIFICACIÓN** del Dr. **PEDRO RICARDO QUIROZ QUEZADA**, como Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero del 2022.

La Comisión de Evaluación de Docentes de la FEP, luego de efectuar la calificación con la siguiente tabla de evaluación docente con fines de ratificación y ascenso, aprobada con la **Resolución N° 0060-2021-CU-UNALM:**

Rubro	Puntaje Departamento (A)	Puntaje CED (B)	Puntaje Promedio (C)	Dedicación (%) (D)	Calificación Parcial (E)
1 Enseñanza	4.04	4.04	4.04	0.60	2.42
2 Investigación	4.46	3.00	3.73	0.10	0.37
3 Extensión Universitaria y Proyección Social	4.18	1.16	2.67	0.05	0.13
4 Capacitación	4.39	5.00	4.70	0.05	0.23
5 Labores Administrativas	4.46	0.74	2.60	0.20	0.52
Sub Total					3.69 (F)
Méritos					0.00 (G)
Deméritos					0.00 (H)
Calificación Final					3.69 (I)

Explicación:

- (A) Promedio de los calificativos semestrales de cada rubro del Director del Departamento.
- (B) Puntaje de la CED en función a los criterios de evaluación mostrados en la tabla 2
- (C) Promedio del calificativo por cada rubro = $(A+B)/2$
- (D) Promedio del porcentaje de dedicación de cada rubro, considerado por el Director del Departamento y el propuesto por el docente.
- (E) Puntaje parcial = $(CxD)/100$
- (F) Puntaje subtotal (sin considerar méritos y deméritos)
- (G) Puntuación a favor por mérito (premio o distinción)
- (H) Puntuación en contra por demérito
- (I) Puntaje final = $F+G-H$

Acuerda considerar **PROCEDENTE**, lo solicitado.

Acuerdo 3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el **Dictamen N° 003-CED-FEP/2022** que considera procedente la ratificación del Dr. **PEDRO RICARDO QUIROZ QUEZADA** como **Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva**, a partir del 01 de enero del 2022.



Dictamen N° 004-CED-FEP/2022.- Comunicación N° **DACH/2021/071**, y el Acta de Reunión s/n, del 22/11/2021, remitidas por la directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, conteniendo el pedido de **RATIFICACIÓN, en vías de regularización**, del Mg. **EDWARD FAUTINO LOAYZA MATURRANO**, como Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero del 2019.

La Comisión de Evaluación de Docentes de la FEP, luego de efectuar la calificación con la siguiente tabla de evaluación docente con fines de ratificación y ascenso, aprobada con la **Resolución N° 0060-2021-CU-UNALM**:

Rubro	Puntaje Departamento (A)	Puntaje CED (B)	Puntaje Promedio (C)	Dedicación (%) (D)	Calificación Parcial (E)	
1 Enseñanza	3.50	3.44	3.47	0.80	2.78	
2 Investigación	3.00	1.20	2.10	0.05	0.11	
3 Extensión Universitaria y Proyección Social	3.00	0.88	1.94	0.05	0.10	
4 Capacitación	3.00	5.00	4.00	0.05	0.20	
5 Labores Administrativas	3.00	0.00	1.50	0.05	0.08	
Sub Total					3.25	(F)
Méritos					0.00	(G)
Deméritos					0.00	(H)
Calificación Final					3.25	(I)

Explicación:

- (A) Promedio de los calificativos semestrales de cada rubro del Director del Departamento.
- (B) Puntaje de la CED en función a los criterios de evaluación mostrados en la tabla 2
- (C) Promedio del calificativo por cada rubro = (A+B)/2
- (D) Promedio del porcentaje de dedicación de cada rubro, considerado por el Director del Departamento y el propuesto por el docente.
- (E) Puntaje parcial = (CxD)/100
- (F) Puntaje subtotal (sin considerar méritos y deméritos)
- (G) Puntuación a favor por mérito (premio o distinción)
- (H) Puntuación en contra por demérito
- (I) Puntaje final = F+G-H

Acuerda considerar **PROCEDENTE**, lo solicitado.

Acuerdo 4: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por mayoría realizar una **Consulta Legal** en relación a la decisión de ratificar o no al Mg. **EDWARD FAUTINO LOAYZA MATURRANO**, como Profesor Auxiliar a **Dedicación Exclusiva**, a partir del **01 de enero del 2019**.

Siendo las 2:58 pm horas se levantó la sesión.

Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
SECRETARIO

FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACION